



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

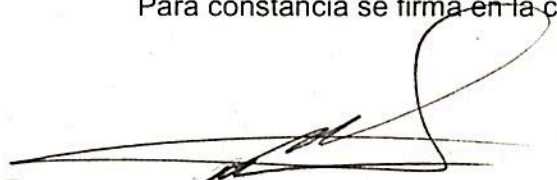
CERTIFICA

Que previo análisis de los documentos presentados por la **CORPORACION DE ESTUDIOS BIOLOGICOS Y SOCIALES DEL TERRITORIO** con sigla **ECOBIOSIS**, identificada con el NIT. No. 805.030.176-6, se considera que los aportes que se describen en la siguiente tabla, propuestos para la ejecución del Convenio cuyo objeto es: *Aunar esfuerzos técnicos, humanos y económicos para implementar acciones de Recuperación Ambiental de los Humedales Avispal, Videles, Madrigal, Gota de leche, Platanares y DRMI laguna de Sonso, y el estero, a través de la Limpieza de Macrófitas Acuáticas, la implementación de Herramientas de Manejo de Paisaje y la Educación Ambiental en la vigencia 2025.*

Los aportes de la **CORPORACION ECOBIOSIS**, estarán representados de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	APORTES ESAL
ACCIONES DE SOCIALIZACION, CONCERTACION Y EDUCACION AMBIENTAL	\$ 12.150.000
IMPLEMENTACION DE INICIATIVAS PRIORIZADAS	\$ 330.707.143
TOTAL	\$ 342.857.143

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el 24 de noviembre de 2025.


MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Revisó: Adriana Patricia Ramírez Delgado- Directora de Gestión Ambiental (C)
Proyecto: Orlando Barreto Agudelo – Coordinador Grupo IIT - DGA
Elaboró: Daniel Góez Valencia – Profesional de Apoyo-GIIT.DGA

Archívese en: 0702-014-013-T7541-2025

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 05 - Fecha de Aplicación: 2017/12/11

FT.0710.03

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

CÓD: 111